

PAMPLONA, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1932.-Apartado 29.

POLITICA ELEMENTAL

Observaciones sobre navarrismo

En el breve resumen que los días pasados hemos hecho, tanto de la primera larga época, como de la segunda en que hemos dividido la historia de nuestro pueblo, ha quedado puesto en evidencia; primero: que desde siglos antes del nacimiento de Jesucristo hasta el comienzo del siglo XIII nuestros antepasados fueron libres, y se gobernaron a sí mismos.

Segundo: que durante ese enorme período de tiempo, los vascos todos estuvieron unidos formando una unidad política, especialmente con relación al exterior, aun cuando internamente variaba y multiforme.

Tercero: indicábamos ayer que esta variedad política interna, efecto fundamentalmente del genio excesivamente individualista del vasco y de las ideas y ambiente predominantes en Europa (particularmente en los siglos X, XI y XII), vino a cristalizarse en regiones, que se llamaron Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Laburdi y Zuberoa.

Y sobrevino el desgajamiento del viejo y recio tronco vasco o sea, el grande error de nuestro pueblo.

Y dióse comienzo a la tercera época, es decir a aquella en que cada uno de los grupos en que se descompone el pueblo vasco comienza a desarrollar su vida política y civil con independencia de los demás.

El grupo navarro más numeroso y mucho más rico entonces, que los otros, permaneció firmemente adherido a la dinastía pirinámica.

Verdad es que con Sancho el Fuerte, se extingue la línea varonil, o dicho con más exactitud la masculina, pero los monarcas que le suceden son descendientes suyos por su hermana casada con el conde de Champagne.

Vizcaya cuyo señor pasó por herencia a ser rey de Castilla, continúa después adherida a la Corona de este Reino, pero desde luego conservando sus Fueros.

Alava y Guipúzcoa aceptan también como rey al de Castilla, previo también, el juramento de conservar y mejorar sus libertades.

Navarra volvemos a repetir se constituye en Reino soberano e independiente, tan soberano e independiente como cualquier otro del mundo.

Pero aun cuando se conserva adherida al cuerpo navarro tan fuertemente como cualquiera otra, la sexta merindad, o sea la hermosa y rica de San Juan de Pie de Puerto, sin embargo, pronto comienza a advertirse la debilidad del Reino.

Los reyes tienen que realizar milagros de diplomacia para conservar la integridad del solar patrio.

Lo consiguen durante trescientos años, pero al fin, caen en las redes tendidas por el más hábil — que resulta ser Fernando el Católico — con la complicidad del triste y cobarde conde de Lerín. Y Navarra pierde el derecho multisecular de elegir su Magistrado Supremo.

Cierto, que al ser arrojado don Juan, nuestro último rey propio y exclusivo, por los tercios del duque de Alba, Navarra conserva su soberanía y libertad internas, pero desde este momento deja de intervenir en la vida internacional.

Y lo que es más doloroso, queda abierta en su costado la herida producida por la amputación de la Merindad de Ultrapuertos.

El Duque se detiene en San Juan; no tiene interés en unir esta Merindad a la vieja Metrópoli. Tampoco lo tienen ni los nuevos monarcas, ni el Consejo de Castilla.

España que agotó sus mejores generales, sus mejores ejércitos y todos sus caudales, en defender y conservar unos territorios como los de Flandes e Italia que irremisiblemente había de acabar perdiendo, no quiso emplear una gota de sangre ni gastar un escudo, en incorporar a Navarra su sexta Merindad, a pesar de las vivas instancias de sus hijos.

En Amayur no se extinguieron solamente las esperanzas de nuestros últimos monarcas, ni los resplandores del trono de los Sancho, Teobaldo y Carlos, sino que cayó un sillar del arco de la casa solariega del pueblo vasco.

Conservábamos, es cierto, nuestra libertad y soberanía originarias, dentro de nuestro territorio. Sus límites eran nuestras fronteras. Pero si lo eran para Castilla y Aragón, también lo eran para nosotros.

Con todo, continuó siendo y llamándose Reino; es decir, Estado libre con personalidad propia y soberana.

Pero de este punto nos ocuparemos con alguna mayor extensión.

LA EXCURSION MEDICA A BETELU



Nota gráfica de la interesante excursión realizada por los distinguidos facultativos de Pamplona al Balneario de Betelu.

RIQUEZAS DE NAVARRA

Los Balnearios.-Betelu

Un vaso de cristal quebrado y turbio, en un fanal, y una inscripción manuscrita y descolorida, dicen que los "grandes" de la tierra padecen también miserias corpóreas. Aquel Alfonso XII por cuyo entroncamiento tanto se enrojeció el suelo de Navarra, vino a Betelu a buscar el manantial que a tantos curaba y que a él solo le concedió un corto alivio. Poco ha corrido desde entonces el tiempo; mucho han cambiado las cosas; nada ha cambiado el curso y la calidad de aguas generosas que desde hace siglos dan la salud al que las bebe en el cuenco de la mano como los pastores que primero las descubrieron o en los vasos pútridos en que las ofrecen las chicas del moderno establecimiento, o al que las toma en inhalaciones o se baña en ellas, según prescripción facultativa.

Un tajo de gigante partió en dos la montaña y por la estrecha hendidura corre un riachuelo; y aún el hombre le disputó el sitio llevando junto a él la carretera que cruzan sin cesar los automóviles. El Balneario se tuvo que pegar al otro lado del monte, lo largo, y ha crecido en esta dirección, lo que le da un aspecto de angosta morada, a lo que es, realmente, un gran establecimiento con habitaciones y salones de insoportable capacidad, en las que no sólo pudo haber la corte de un rey, sino que serviría para albergar al Parlamento si sus miembros tuvieran que reparar laringes, bronquios y pulmones o si don Pedro Rico y don Indalecio Prieto se decidieran a recuperar "la línea"; porque resulta que uno de los manantiales — Dama Iturri — es el más eficaz de los recursos conocidos, para manejar lo que los médicos llaman el metabolismo de las grasas, de modo que el peso del aguilista sube o baja en una semana como el médico director quiera. ¡Nosotros, sin saberlo, aunque ya el nombre de "fuente" de las damas debiera habernos llamado la atención sobre el caso!

Quien lo sabía y lo propalaba fuera del país bien desinteresadamente, era el doctor García del Cid, de Barcelona, autoridad reconocida en estas cuestiones y que ahora dirige el tratamiento hidroterápico en Betelu. En la excursión que los médicos de Pamplona hicieron el domingo, tuvieron ocasión de estimar los conocimientos científicos del doctor García del Cid y su vasta cultura general, así como de recoger nuevos testimonios de la eficacia de estas aguas. ¡Ahí es nada, el devolver a las señoras su perdida esbeltez y con ella la buena función de todo el organismo y la alegría de vivir sin la obsesión de la báscula; y a los hombres en que "la curva de la felicidad" se ha convertido en la semiesfera de la panza sedentaria. ¡Y todo esto sin terribles renunciaciones gastronómicas, sin penosas caminatas que el corazón no tolera; sin gimnastas ridiculas! Este nuevo aspecto de Betelu reforzará singularmente su antigua y sólida fama; como si la Naturaleza quisiera ofrecer una compensación a la tacañería con que ha cedido sitio al hombre, le regala sus prodigiosos manantiales de efectos terapéuticos tan diversos.

La jornada médica del domingo fue exquisita; del Colegio de Pamplona partió una caravana de doctores — Ezquieta, Goñi, Juaristi, Lucea, Cifrián, Landa, Canalejo, Amat, Inaraja, G. Boza y otros — recibida

por el médico-director y la gerencia del establecimiento, con gran cordialidad. En la numerosa colonia de aguilistas encontraron aquellos buena parte de sus clientes, a los que se agregaban otros de San Sebastián y de Barcelona.

Se escucharon las prácticas indicaciones del médico-director, se habló de medicina con el optimismo que dá una mesa exquisitamente servida, y a petición de la clientela, se organizó una velada para el miércoles, a base de conferencias, que darán los doctores García del Cid y Juaristi, sobre temas profesionales y turísticos.

Aún quedó tiempo para visitar las grutas de All, en Lecumberri, a pesar de las dificultades que ofrece su acceso, salvadas con acrobática pericia por los galenos. Cierto que cuando creían haber realizado una proeza única, se vieron un poco humillados, porque a la luz del farol aldeano leyeron, sobre las estalactitas fantásticas, algunas inscripciones: J. Divason — seguramente un antropólogo inglés — "María Rosa", "Pilar" y otros nombres, que no parecen propios de la edad de las cavernas, sino de los de la ondulación permanente; y es que las hay muy valientes y muy... exploradoras.

Sociedad de Estudios Vascos, en Pamplona

ACTOS QUE CELEBRARA EN ESTA

- Lunes, 5 de Septiembre.**
- A las once y media: Inauguración de las conferencias jurídicas y Estudio del Derecho familiar de Guipúzcoa, por don Bonifacio de Echegaray.
 - A las cuatro: La organización económica de la familia y el pacto sucesorio en Navarra, por don Rafael Aizpina, abogado.
 - A las cinco y media: El derecho foral de Vizcaya en relación con la organización familiar por don Ramón de Madariaga, abogado, Of the Middle Temple Barrister of Law.
 - A las siete: "Poesía rural en Navarra" por don Luis Iturriondo, Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.
- Martes, 6 de Septiembre.**
- A las diez: Visita al Palacio y Archivo de Navarra, explicados por don José María de Huarte, Director de los Archivos de Navarra.
 - A las cuatro: Organización económica de la familia vasca en la cuenca de Bidasoa de Navarra, por el Reverendo Padre Miguel de Alzo, Licenciado en Derecho.
 - A las cinco y media: "El derecho privado de Alava", por don F. Javier de Landaburu, Publicista.
 - A las siete: Supervivencia de manifestaciones externas de algunas primitivas ideas jurídicas, por don Bonifacio de Echegaray.
- Miércoles, 7 de Septiembre.**
- A las diez: Visita al Museo de la Cámara de Comptos, explicado por don Julio Altadill, Correspondiente de la Academia de la Historia, y por don José Esteban Uranga, Conservador de dicho Museo.
 - A las cuatro: "El Fuero de Ayala, y el de Vizcaya en Llodio y Aramayona", por don Luis de Urquía Lebarrio, Doctor en Derecho.
 - A las cinco y media: "La división del patrimonio doméstico en la Burunda", por don Bonifacio de Echegaray.
 - A las siete: "Orígenes de la legislación navarra", por don José María Lacarra, Archivero, Miembro de la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid.
- Jueves, 8 de Septiembre.** (Día de la Natividad de Nuestra Señora).
- Excursión a Oñate, Ujué, Monasterio de la Cueva y Batalla.
- Viernes, 9 de Septiembre.**
- A las diez: Visita de la Catedral de Pamplona y de su Archivo, explicados por don Nestor Zubeldia, Canónigo encargado de dicho Archivo.
 - A las once y media: Algunos aspectos del Derecho Penal en el Fuero de Navarra", por don Antonio Oriol Urquijo, de la Agrupación de Estudiantes Vascos de Madrid.
 - A las doce y media: Sesión de la Fe-

La política americana tiene en la radio un poderoso auxiliar

Los enormes perfeccionamientos del radio-sistema han ayudado eficazmente a la policía de Estado de Detroit (U. S. A.) a detener al criminal en menos de treinta segundos luego de haber sido radiado por la estación central de la Jefatura la noticia de haberse cometido un crimen.

Recientemente el "Boletín Oficial" de la Policía Americana publicó una interesante estadística demostrativa de la facilidad con que se efectuaron las detenciones, ayudados por la telefonía sin hilos.

Han sido detenidos ladrones en las casas que estaban saqueando, se alcanzaron automóviles cuyos conductores huían después de haber efectuado atropellos dejando abandonadas a sus víctimas en medio de la calle, etc.

El tiempo con que los criminales cuentan para poder evadirse de las redes policíacas son únicamente algunos segundos, pues la radio permite a los agentes del orden trasladarse al lugar en que se comete el delito cuando aún se está realizando, y en algunas ocasiones antes de que haya tenido lugar, por lo que las posibilidades con que el malhechor contaba para realizar su fechoría han quedado grandemente reducidas.

Cuatro a seis segundos después de haberse recibido en la Jefatura de Policía la noticia de un crimen, todos los automóviles portadores del equipo de radio reciben simultáneamente la noticia preventiva, dándose la alarma a toda la ciudad en algunos segundos. Los automóviles que en el momento de recibir la noticia se hallan más próximos al lugar del suceso, se dirigen allá rápidamente.

Al efectuar el empleo de guardia en el departamento, el enchufe conecta de manera automática la estación en el aire. Repite el mensaje por duplicado, y éste es luego retirado por el radio-operador, con objeto de tener la seguridad de la recepción. De esta forma los despachos se reciben con toda claridad en los automóviles provistos de radioequipo, y luego conforme se dirigen al lugar que se les ha indicado, van recibiendo detalles complementarios.

Los coches empleados para este servicio son de dos tipos: Los cruceros, coches de turismo con siete plazas y gran potencia, ocupados por una tripulación formada por cuatro agentes armados con pistolas, rifles y bombas lacrimógenas.

Los otros tipo de automóviles son los llamados exploradores, los cuales van ocupados por dos agentes.

Inauguración de Emakume Abertzale Batza de Lizarra (Estella)

PROGRAMA

- Día 20, sábado:**
- A las ocho de la noche, anuncio de la fiesta por las Bandas de txistularis y gaiteros.
 - A las diez de la noche, conferencia literario-musical a cargo de los Coros de Euzko Etxea y Emakumes y banda de txistularis.
- Oradores:**
- SRTA. MIRENTXU DE IRUJO.
 - DON JAVIER DE LANDABURU
 - SRTA. CATALINA DE ALASTUEY
- Día 21, domingo:**
- A las seis de la mañana, dianas por gaiteros y txistularis.
 - A las ocho, Misa y Comunión de Emakume Abertzale Batza en Nuestra Señora del Puy.
 - A las diez, Misa Mayor con bendición de las banderas de E. A. B. y grupo de Mendigoizales.
 - A las once y media, gran partido de pelota entre jugadores gipuzkoanos y navarros, con exhibición de ezpatantzaris.
 - A la una y media de la tarde, banquete popular amenizado por las bandas de gaiteros y txistularis.
 - A las cuatro y media, Mitin de afirmación nacionalista en la Plaza de Toros y desfile de Mendigoizales.
- Oradores:**
- SRTA. MARIA DOLORES H. DE MENDOZA, de Lizarra.
 - DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE, de Bizcaya.
 - DON TELEFORO DE MONZON, de Gipuzkoa.
 - DON ESTEBAN DE ISUSI, de Araba.
- Acto seguido romería vasca hasta el anochecer.

AVISO

Se ruega a todos los patriotas que piensen acudir al banquete popular que tendrá lugar el día de nuestra inauguración 21 de Agosto, y cuyo precio es de 6 pesetas, lo comuniquen antes del viernes próximo, para su mejor organización, pues son limitados los cubiertos, a E. A. A. Euzko-Etxea, Lizarra, teléfono 84.

(NOTA.—Para presidir este banquete don Luis de Arana Goñi.)

LA DIRECTIVA

El nuevo Reichstag

Berlin. — El nuevo Reichstag constará de 608 diputados, pues, según las operaciones de rectificación del escrutinio de elecciones celebradas el día 31 de julio, operaciones que han terminado esta mañana, hay un mandato suplementario que debe ser atribuido al partido económico.

Por lo tanto, el nuevo Reichstag estará formado de la manera siguiente: Nacional-socialistas, 230; socialdemócratas, 133; comunistas, 89; centristas, 75; nacionales alemanes, 37; populistas (católicos bávaros), 22; populistas alemanes, 7; demócratas, 4; cristianosociales, 4; campesinos, 2; partido económico, 2; Liga Agraria de Wurtemberg, 2; agrarios alemanes, 1; Total: 608.

La apertura está fijada para el día 30 y hay verdadera curiosidad en saber cómo quedarán situadas las fuerzas y cuál será la suerte del Gobierno, después de la ruptura con Hitler, ya que no está claro de donde vaya a extraer la mayoría aquél, pues verdaderamente afortunado podría reunir unos 60 diputados.

Peregrinación Navarra a Lourdes

Hoy debía expirar el plazo para la admisión de inscripciones para esta Peregrinación, pero en vista de lo atrasadas que van en la mayor parte de Navarra las tareas de la recolección esta Junta ha acordado prorrogar dicho plazo hasta el día 24 inclusive y pasado dicho plazo no se admitirá inscripción alguna, pues los días restantes son de absoluta necesidad para la buena organización.

A pesar de la prórroga antedicha sería de desear que los que hayan de tomar parte en la Peregrinación no aguarden a inscribirse a última hora, para no entorpecer a la Junta en los múltiples trabajos que se acumularán en aquellos días.

Idioma vasco

LECCIONES:
por grupos, individuales y a domicilio

José Aguerre
Ex Académico de la Lengua Vasca.
Oñate, 11, primero, Esq. — Pamplona

CENTRO VASCO

Euzko Ab s - Batza (Coros Vascos)

Hoy a las 8 y media ensayo de la misa que se ha de cantar el próximo domingo en Estella.

Excursión a Estella

Existe gran entusiasmo entre los patriotas para acudir a la inauguración de E. A. B. de Lizarra.

Con objeto de facilitar los detalles de organización, rogamos a cuantos piensan acudir, se inscriban lo antes posible, a cuyo fin han quedado colocadas las listas en el Centro Vasco.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMO. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista...	3.50 POR 100
Imposiciones anuales...	4.25
Imposiciones semestrales...	3.75
Cuentas corrientes a la vista...	2.50

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital vitalicio y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEREDENCIA.
DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
SUCURSALES: Alsasua, Aoi, Arriba, Atalio, Caparroso, Carcastillo, Encarnate, Corella, Echarri, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lescaca, Llodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Carmelo Rodríguez Iriarte
y
Eduardo Aya Goñi
Abogados
Han trasladado su despacho al Paseo de Sarasate, 19, entlo.
Teléfono 1412

Se liquidan todas las existencias de tejidos Mayor, 17 PAMPLONA

Temas de sociedad

Boletín religioso

Noticias y sucesos

Estado de la salud

Sobre medicina preventiva

En los grandes cambios atmosféricos se originan grandes corrientes de energía, ya sea a través del aire, o ya del éter cósmico, con traslación o sin traslación de materia.

Claro está que pueden superar la resistencia funcional de nuestros órganos, según el caso, y de aquí, espasmos que paralizan la vida orgánica o parálisis relativas de su vitalidad, produciendo enfermedades al perturbarse el funcionamiento de los órganos.

Uno de los sectores orgánicos más expuestos a sufrir estas perturbaciones, es el aparato digestivo que, al no asimilar los alimentos dejan productos químicos inadaptables a las transformaciones propias de la salud, actuando entonces como venenos, los cuales, al absorberse y circular por el organismo dan lugar primeramente a trastornos de sensibilidad, como la astenia o quebrantamiento, a la cefalalgia, dolores articulares o musculares, que son espasmos, como los vómitos y los escalofríos, con que empiezan generalmente las infecciones que se generalizan.

Es por esto, que la medicina preventiva debe considerar las intoxicaciones por infección gástrica intestinal, para evitarlas destruyendo la vida microbiana que los origina, mediante laxantes, antisépticos como el aceite ricino u otros aceites, si no se quiere hacer uso de los calmantes a pequeñas dosis, resistentes por un determinado individuo hasta lograr la evacuación de materiales putrescibles e infecciosos, con lo cual, desaparecen todos los trastornos generales de sensibilidad y motilidad como por ejemplo, pero siempre dentro de la ley de la evolución de la vida de aquel organismo.

La desinfección del aparato digestivo y de todos sus órganos glandulares, es una necesidad imperiosa sobre todo en verano en que la vida microbiana y parasitaria está facilitada por la temperatura y la humedad, no tan sólo en los vegetales, como las vidales, sino en los diversos animales, incluso el hombre, que no tiene fuerza para digerirlos o asimilárselos.

Además, las frutas, con su piel infectada, tanto o más que el agua fresca que se bebe en todo momento sin desinfectar, para calmar el ardor, más que para calmar la sed que puede sufrir el organismo.

He aquí cómo quedan relacionadas las causas que determinan las enfermedades agudas cuando los organismos no pueden vencer su perturbadora influencia, lo que tan sólo se logra por grados tan diversos que, con ello, se originan estados indefinidos y durables de perturbación propia de la cronidad frente a la impotencia individual para la lucha franca y ostensible propia de la reacción aguda.

Los otros organismos de infección por otros sectores orgánicos, mucosos o dérmicos desprovistos accidentalmente de protección o defensa epitelial, no ofrecen un peligro tan constante como este de toda infección sólida y líquida sobre los órganos paratitulares de la digestión por una sacudida aérea o aérea intensiva.

No obstante, cuando la intoxicación general ha preparado de antemano el terreno orgánico, debilitando el impulso asimilador en esos sectores protegidos por los epitelios pulmonares sin exclusión alguna.

La medicina preventiva ha de mantener la antisepsia de todas las mucosas y sobre todo, de la gastrointestinal, con alimentos y bebidas antisépticas o simplemente asepticas y en cantidad adecuada para la capacidad de asimilación de aquellos órganos pues de lo contrario el caldo del cultivo que se forma, favorece toda infección, la que debe ser evitada en tiempos de epidemia y sin ella.

Es por esto que el no beber agua sin hervir o sin vino o alcohol que la desinfecte, es lo de evitar, del mismo modo que toda ingesta que no haya sido hervida o desinfectada suficientemente como los manjares crudos, sin aceites, sales ni ácidos o picantes que las desinfecten.

Sobre todo al iniciarse la pérdida de apetito y sin esperar a más, deberá procederse a la desinfección o desintoxicación gastrointestinal al par que se incrementan las reservas de energía por medios puramente antisépticos y asimilables por el organismo que debemos proteger, al par que se prepara para la lucha que se avecina.

Una ligerísima sopa de pan o un pedazo de pan con vino y azúcar junto al descanso general en un medio normal a propósito, es lo que debe hacerse después de la evacuación gastrointestinal por medio de los antisépticos indicados.

Los niños y los viejos, así como los enfermos son los que deberán protegerse más pues no tienen necesidad de hacer gastos extraordinarios para caer en el agotamiento de energías indispensables para luchar victoriosamente.

Esto es lo que precisa es todo verano, aunque rijan siempre estos preceptos durante todo el año.

R. ROQUET.

Mundiales

Sémola y Tapioca especiales para sopas

VIAJES

Han regresado de Ochagavía el Teniente de Alcalde don Salvador González Urziza, y su distinguida familia.

De Lamber ha regresado la bellísima señorita María Jesús Aldave.

Ha regresado de Zaragoza el diputado provincial, don Rufino García Larrache.

De Navarrete ha vuelto a San Sebastián don Miguel Echeverría con su distinguida señora doña Inocencia Echeverría e hijos.

De Zaragoza ha venido don Martín José Rubio con su bella hermana Mercedes.

De Vitoria don Miguel Feria.

De Burdeos los ingenieros señores Jena Moché y Jacques Durandau.

De Bilbao el distinguido joven don Manuel Fernández.

Marchó con su familia a sus posesiones de Iriberré doña Manuela Bazán viuda de Huarte.

A San Sebastián el médico don José Navarro.

A Alsua, el ortopédico don José Prast.

A Barcelona ha regresado el agente de Aduanas don Félix González, acompañado de su esposa.

A Zumárraga don Tomás Guruceaga.

A San Adrián don Joaquín Navascués.

A San Sebastián don Joaquín Gallego, don José Domingo y don Esteban Sala.

De Madrid ha venido don Jesús Arigoleta.

De Ribaforada ha regresado a Echalar la profesora de primera enseñanza señorita María Camacho.

Marchó a Lizaso (Ulzama) la bellísima señorita Eucarna Goicoechea.

Ha vuelto a Cestona don Agapito Viscarret.

De Castejón de la Plana ha venido el médico don Ramón Herrero.

Regresó a San Sebastián don Policarpo Ibañez.

A Zaragoza don Luis Medina.

A Logroño don Feliberto Casas.

A Murchante don José Pardo.

A Azcoitia el maestro nacional don Luis Tejada.

A Zaragoza don Federico y don José Antonio Ecurdía.

Al mismo punto don Cestino Orlega.

A San Sebastián don Alvaro Echevarría.

De Bilbao el perito industrial don Calixto Lecube.

De Santander don Victoriano Ayerra.

De Valhiera el maestro nacional don Alfredo Martín, acompañado de su bella hija María.

Volvió a Bilbao don Aurelio Miranda.

A San Sebastián don Manuel Díaz.

A Igea el médico don Tomás María Navarri.

A San Sebastián don Conrado Isabal con su señora e hijos.

Al Baleario de Belascoain han llegado:

Doña Cayetana Lacalle, de Andosilla.

Don Fidel de Benito y señora Cándida Iraizoz, de Madrid.

Muy ilustre señor don Marcelino Alava (Canónigo), de Tudela.

Don Francisco Larraide e hija Carmen, de Zaragoza.

Doña María Fron, de Zaragoza.

Doña María Moneo de Espadas, de Tudela.

Don Manuel Blazquez, de Logroño.

Don Marino Pérez de Pamplona.

Señora doña Eduvigis Lecumberri, de Pamplona.

SANTOS DEL DIA

San Jacinto, dominico; Librado, ab. Bonifacio, dc. Siervo y Rústico, subs. Rogado, Séptimo, mjs. Máximo, Mamante, Mirón, pb. Pablo, Juliana, Estratón, mrs. San Jacinto, dominico

Nació San Jacinto en la villa de Camuen, en la Polonia. Era sobrino de Ivo, obispo de Cracovia. Después de estudiar las letras divinas y la jurisprudencia formó parte de los canónigos de Cracovia, distinguiéndose por su constancia en toda virtud. En compañía de su tío, visitó Roma, donde trabó amistad con Santo Domingo de Guzmán, hasta solicitar su ingreso en la nueva orden que este siervo de Dios acababa de fundar, llamada de predicadores, en la que se ejerció en largas oraciones, en continuas penitencias y obras de piedad. Volvió a su patria dedicándose a la predicación y fundando varios conventos de su orden. Devoto especial del Santísimo Sacramento y de la Virgen María, mereció ser favorecido por el cielo en sus empresas, pues en ocasión de que los tártaros entraban en la ciudad de Kiowa, pasándola a sangre y fuego, Jacinto, que acababa de celebrar el santo sacrificio de la Misa, tomó el Santísimo para salvarlo de posibles profanaciones. Al salir de la iglesia oyó una voz que decía: "Jacinto, ¿y a mí me dejas a merced de los bárbaros?" Y cómo poder llevarlo, contestó el santo: "Pruébalo y verás". Cogió Jacinto la pesada imagen y la llevó cual si fuera de papel. En otra ocasión caminó sobre las aguas y a sus compañeros les hizo pasar sobre su manto. Después de cerca cuarenta años de vida religiosa y a los setenta y tres de su edad, murió en 1257.

LA FESTIVIDAD DE AYER

Con extraordinaria solemnidad se celebraron ayer en la Iglesia Matriz los cultos dedicados a su titular en la Asunción de la Virgen y conocida por Santa María la Real.

Con extraordinaria solemnidad se celebraron ayer en la Iglesia Matriz los cultos dedicados a su titular en la Asunción de la Virgen y conocida por Santa María la Real.

Con extraordinaria solemnidad se celebraron ayer en la Iglesia Matriz los cultos dedicados a su titular en la Asunción de la Virgen y conocida por Santa María la Real.

MADERAS DE PINO DE RONCAL Y ENTERRAMIENTOS

ANTONIO ERIOE

Sufre una lesión que, afortunadamente, no reviste gravedad, el diputado provincial don Rufino García Larrache.

Desearnos su pronta curación.

VARIAS

Ha sido admitido en el Colegio de Abogados de Pamplona, el joven licenciado en derecho don Luis Erioe Erro, con residencia y ejercicio en esta capital.

El Secretario del Ayuntamiento de Pamplona don Ignacio Sanz González, nos participa en atento besalamo su designación para la presidencia de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de Navarra.

Al felicitar al señor Sanz González por su nombramiento, agradecemos su atención y correspondemos a sus finos ofrecimientos.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella señora de nuestro buen amigo don Benito Tirapu.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran muy bien.

Felicitemos cariñosamente a nuestros amigos los señores de Tirapu.

Doña Alicia Borruel, bella esposa de nuestro buen amigo don Cándido Zabala, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Felicitemos a los venturosos padres.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

DEPOSITO EN PAMPLONA

CONSTITUCION 10. TELEFONO 224

LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

Motores Siemens

Los mas conocidos

Cafés ALCORTA

Los demás exquisito paladar

Los preferidos de toda persona de buen gusto

Probarlos es aceptarlos

San Nicolás, 27 PAMPLONA

Teléfono núm. 2400

EN LOS REDENTORISTAS

Día 21. Tercer domingo. Cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, la función de costumbre, con plática del R. P. Hermosilla.

Día 28. Cuarto domingo. Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Morán.

Todos los días, a las siete, visita al Santísimo Sacramento y Rosario. Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa, en la cual predicarán: el día 18, el M. R. P. Perea, y el día 25 el R. P. Goy.

EN LOS CARMELITAS

Solemnes CULTOS al Excelso Patriarca San Joaquín en la Iglesia de los P. Carmelitas con motivo del tercer centenario de la institución de su fiesta en esta ciudad de Pamplona. Novena desde el día 13 de Agosto.

Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho se hará la novena del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática y cantos.

Las pláticas de los seis primeros días están a cargo del R. P. José León, C. D.

Los tres últimos días predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D. de la Residencia de San Sebastián.

Día 21, fiesta principal.

A las siete y media, Misa de comunión general por el M. R. P. Vicario Provincial, Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, C. D.

A las 10, Misa Pontifical, celebrada por el Excmo. y Rvdmo Fr. Buenaventura de San José (Arana), Carmelita Descalzo, Obispo de Vijayapuram, Malabar (India inglesa) que en breve plática dirigirá su autorizada palabra a los fieles.

Se ejecutará la Misa por un nutrido coro acompañado de órgano y orquesta de cuerda.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne con S. D. M. expuesto.

Predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D.

Después de la Reserva solemne, se hará la procesión por las naves de la Iglesia, con la imagen del glorioso Patriarca.

Durante todo el día 22, estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen del Patriarca San Joaquín.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE CRISTO REY (TUDELA)

Se darán en Agosto y Septiembre, las tandas siguientes:

Del 24 al 30 de Septiembre, para caballeros.

Los que se inscriban ocho días por lo menos, con anterioridad a la tanda correspondiente, tendrán billetes económicos de ferrocarril.

A los padres que tengan algún hijo que haya terminado el bachillerato, así como a los señores sacerdotes y religiosos, se les ruega se interesen por enviar alguno a practicar estos Santos Ejercicios. La casa tiene teléfono 132. Anrea Martínez, A. M. D. G.

IGLESIA DE LA MILAGROSA. P. P. PAULES

Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.

Los días laborales: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne, Rosario.

Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

EN ISABA

Dijo, también, que según noticias que había recibido de Isaba, en aquella pintoresca villa había desahogado una fuerte tormenta y que un rayo produjo desperfectos en una casa, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

LOS CAZADORES

Añadió el señor Andrés que los cazadores se lanzaron al campo en gran número, aunque con poca fortuna a consecuencia del mal tiempo que padecemos.

"LA VILLAVESA"

En combinación con la junta organizadora de la Peregrinación a Lourdes, que tendrá lugar el día 27 del actual, "La Villavesa" pone dos autobuses que saldrán de San Lorenzo a las ocho de la mañana dicho día, para regresar el día 29.

Precio del asiento: 40 pesetas ida y vuelta.

Con comida el día 27 en Bayona: 45 ptas. Los que deseen alojarse en Hotel pueden manifestarlo al tomar el billete, y se les dará detalles.

Los billetes se despachan en el Bar Choko, de 10 a 12 y de 4 a 6.

UNA REYERTA

Comunica la Guardia civil de Marella que en el barrio de la Azucera de aquella villa sostuvo una reyerta los vecinos Manuel Gómez Pozo y Daniel Mendoza, de 39 y 40 años de edad respectivamente.

El primero produjo a su contrincentea con un cuchillo de cocina una herida de profundo reservado en el hombro izquierdo. El agresor fué detenido.

IGUALMENTE FUE DETENIDO, COMO ENCUENTRADOR DEL HECHO, EL VECINO JOSÉ JERICÓ, QUE GUARDABA UNA PISTOLA CON LA QUE EL AGRESOR HABÍA DISPARADO ANTERIORMENTE, POR LA MAÑANA, CONTRA EL AGREDIDO, SIN HACER BLANCO.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X

Sansevalles, 4, primero

Teléfono 1922

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

J. A. Sagüés Irujo

ODONTÓLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20, 1.º

Teléf. 1445

DENUNCIA DE CARRETERAS

La Guardia civil de Eulate ha denunciado ante el ingeniero director de Caminos de Navarra a un vecino de Larraona, por infringir lo dispuesto en el reglamento de policía de Carreteras.

En el Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN NAVARRA

El gobernador civil señor Andrés, dijo ayer a los periodistas que había recibido muchas visitas y que la tranquilidad era completa tanto en Pamplona como en toda Navarra.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (ciso) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.

" 1390, carpintería de don Martín Ola, Descalzos 70.

" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.

" 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20.

" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

EN LOS REDENTORISTAS

Día 21. Tercer domingo. Cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, la función de costumbre, con plática del R. P. Hermosilla.

Día 28. Cuarto domingo. Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Morán.

Todos los días, a las siete, visita al Santísimo Sacramento y Rosario. Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa, en la cual predicarán: el día 18, el M. R. P. Perea, y el día 25 el R. P. Goy.

EN LOS CARMELITAS

Solemnes CULTOS al Excelso Patriarca San Joaquín en la Iglesia de los P. Carmelitas con motivo del tercer centenario de la institución de su fiesta en esta ciudad de Pamplona. Novena desde el día 13 de Agosto.

Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho se hará la novena del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática y cantos.

Las pláticas de los seis primeros días están a cargo del R. P. José León, C. D.

Los tres últimos días predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D. de la Residencia de San Sebastián.

Día 21, fiesta principal.

A las siete y media, Misa de comunión general por el M. R. P. Vicario Provincial, Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, C. D.

A las 10, Misa Pontifical, celebrada por el Excmo. y Rvdmo Fr. Buenaventura de San José (Arana), Carmelita Descalzo, Obispo de Vijayapuram, Malabar (India inglesa) que en breve plática dirigirá su autorizada palabra a los fieles.

Se ejecutará la Misa por un nutrido coro acompañado de órgano y orquesta de cuerda.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne con S. D. M. expuesto.

Predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D.

Después de la Reserva solemne, se hará la procesión por las naves de la Iglesia, con la imagen del glorioso Patriarca.

Durante todo el día 22, estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen del Patriarca San Joaquín.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE CRISTO REY (TUDELA)

Se darán en Agosto y Septiembre, las tandas siguientes:

Del 24 al 30 de Septiembre, para caballeros.

Los que se inscriban ocho días por lo menos, con anterioridad a la tanda correspondiente, tendrán billetes económicos de ferrocarril.

A los padres que tengan algún hijo que haya terminado el bachillerato, así como a los señores sacerdotes y religiosos, se les ruega se interesen por enviar alguno a practicar estos Santos Ejercicios. La casa tiene teléfono 132. Anrea Martínez, A. M. D. G.

IGLESIA DE LA MILAGROSA. P. P. PAULES

Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.

Los días laborales: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne, Rosario.

Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

EN ISABA

Dijo, también, que según noticias que había recibido de Isaba, en aquella pintoresca villa había desahogado una fuerte tormenta y que un rayo produjo desperfectos en una casa, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

LOS CAZADORES

Añadió el señor Andrés que los cazadores se lanzaron al campo en gran número, aunque con poca fortuna a consecuencia del mal tiempo que padecemos.

"LA VILLAVESA"

En combinación con la junta organizadora de la Peregrinación a Lourdes, que tendrá lugar el día 27 del actual, "La Villavesa" pone dos autobuses que saldrán de San Lorenzo a las ocho de la mañana dicho día, para regresar el día 29.

Precio del asiento: 40 pesetas ida y vuelta.

Con comida el día 27 en Bayona: 45 ptas. Los que deseen alojarse en Hotel pueden manifestarlo al tomar el billete, y se les dará detalles.

Los billetes se despachan en el Bar Choko, de 10 a 12 y de 4 a 6.

UNA REYERTA

Comunica la Guardia civil de Marella que en el barrio de la Azucera de aquella villa sostuvo una reyerta los vecinos Manuel Gómez Pozo y Daniel Mendoza, de 39 y 40 años de edad respectivamente.

El primero produjo a su contrincentea con un cuchillo de cocina una herida de profundo reservado en el hombro izquierdo. El agresor fué detenido.

IGUALMENTE FUE DETENIDO, COMO ENCUENTRADOR DEL HECHO, EL VECINO JOSÉ JERICÓ, QUE GUARDABA UNA PISTOLA CON LA QUE EL AGRESOR HABÍA DISPARADO ANTERIORMENTE, POR LA MAÑANA, CONTRA EL AGREDIDO, SIN HACER BLANCO.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X

Sansevalles, 4, primero

Teléfono 1922

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

J. A. Sagüés Irujo

ODONTÓLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20, 1.º

Teléf. 1445

DENUNCIA DE CARRETERAS

La Guardia civil de Eulate ha denunciado ante el ingeniero director de Caminos de Navarra a un vecino de Larraona, por infringir lo dispuesto en el reglamento de policía de Carreteras.

En el Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN NAVARRA

El gobernador civil señor Andrés, dijo ayer a los periodistas que había recibido muchas visitas y que la tranquilidad era completa tanto en Pamplona como en toda Navarra.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (ciso) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.

" 1390, carpintería de don Martín Ola, Descalzos 70.

" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.

" 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20.

" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

EN ISABA

Dijo, también, que según noticias que había recibido de Isaba, en aquella pintoresca villa había desahogado una fuerte tormenta y que un rayo produjo desperfectos en una casa, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

LOS CAZADORES

Añadió el señor Andrés que los cazadores se lanzaron al campo en gran número, aunque con poca fortuna a consecuencia del mal tiempo que padecemos.

"LA VILLAVESA"

En combinación con la junta organizadora de la Peregrinación a Lourdes, que tendrá lugar el día 27 del actual, "La Villavesa" pone dos autobuses que saldrán de San Lorenzo a las ocho de la mañana dicho día, para regresar el día 29.

Precio del asiento: 40 pesetas ida y vuelta.

Con comida el día 27 en Bayona: 45 ptas. Los que deseen alojarse en Hotel pueden manifestarlo al tomar el billete, y se les dará detalles.

Los billetes se despachan en el Bar Choko, de 10 a 12 y de 4 a 6.

UNA REYERTA

Comunica la Guardia civil de Marella que en el barrio de la Azucera de aquella villa sostuvo una reyerta los vecinos Manuel Gómez Pozo y Daniel Mendoza, de 39 y 40 años de edad respectivamente.

El primero produjo a su contrincentea con un cuchillo de cocina una herida de profundo reservado en el hombro izquierdo. El agresor fué detenido.

IGUALMENTE FUE DETENIDO, COMO ENCUENTRADOR DEL HECHO, EL VECINO JOSÉ JERICÓ, QUE GUARDABA UNA PISTOLA CON LA QUE EL AGRESOR HABÍA DISPARADO ANTERIORMENTE, POR LA MAÑANA, CONTRA EL AGREDIDO, SIN HACER BLANCO.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X

Sansevalles, 4, primero

Teléfono 1922

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

J. A. Sagüés Irujo

ODONTÓLOGO

RAYOS X

Sarasate, 20, 1.º

Teléf. 1445

DENUNCIA DE CARRETERAS

La Guardia civil de Eulate ha denunciado ante el ingeniero director de Caminos de Navarra a un vecino de Larraona, por infringir lo dispuesto en el reglamento de policía de Carreteras.

En el Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN NAVARRA

El gobernador civil señor Andrés, dijo ayer a los periodistas que había recibido muchas visitas y que la tranquilidad era completa tanto en Pamplona como en toda Navarra.

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (ciso) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.

" 1390, carpintería de don Martín Ola, Descalzos 70.

" 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.

" 2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20.

" 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

EN ISABA

Dijo, también, que según noticias que había recibido de Isaba, en aquella pintoresca villa había desahogado una fuerte tormenta y que un rayo produjo desperfectos en una casa, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

LOS CAZADORES

Añadió el señor Andrés que los cazadores se lanzaron al campo en gran número, aunque con poca fortuna a consecuencia del mal tiempo que padecemos.

"LA VILLAVESA"

En combinación con la junta organizadora de la Peregrinación a Lourdes, que tendrá lugar el día 27 del actual, "La Villavesa" pone dos autobuses que saldrán de San Lorenzo a las ocho de la mañana dicho día, para regresar el día 29.

Precio del asiento: 40 pesetas ida y vuelta.

Con comida el día 27 en Bayona: 45 ptas. Los que deseen alojarse en Hotel pueden manifestarlo al tomar el billete, y se les dará detalles.

Los billetes se despachan en el Bar Choko, de 10 a 12 y de 4 a 6.

UNA REYERTA

Comunica la Guardia civil de Marella que en el barrio de la Azucera de aquella villa sostuvo una reyerta los vecinos Manuel Gómez Pozo y Daniel Mendoza, de 39 y 40 años de edad respectivamente.

El primero produjo a su contrincentea con un cuchillo de cocina una herida de profundo reservado en el hombro izquierdo. El agresor fué detenido.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Hoy se leerá en las Cortes con carácter urgente un proyecto sobre expropiaciones sin derecho a indemnización para fines sociales.

Ha sido levantada la incomunicación al general Sanjurjo.-Traslado de presos militares de Madrid a Guadalajara.-Se ha notificado a Berenguer el pliego de cargos por su intervención en los fusilamientos de Jaca. Los cargos son de extrema gravedad.-Están encarcelados los duques de Medinaceli y del Infantado.-Según "La Tierra" en la junta de gobierno que tenían designada los sediciosos figuraban los exministros Albay Burgos Mazo y don Melquiades Alvarez.

Madrid, 16, 23,30

LA SITUACION EN GRANADA

El Presidente de la Diputación y el alcalde de Granada visitaron al señor de los Ríos, que se interesó por lo ocurrido en aquella capital. Dichos comisionados expusieron al señor Esplá, subsecretario de la Gobernación, lo sucedido en Granada, que aquél conocía solamente por la referencia del delegado gubernativo, a cuya falta de tacto para restablecer el orden público achacan las citadas autoridades el estado de inquietud actual en Granada.

El señor Esplá lamentó de que las organizaciones obreras granadinas hayan acordado ir a la huelga, pues el Gobierno hubiera atendido sus peticiones racionales.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el señor Esplá, confiando en que las medidas que el Gobierno adopte darán solución a la huelga.

VIAJE DE AZAÑA

El señor Azaña ha ido a La Granja para informar al Presidente de la República de los acuerdos tomados en Consejo de Ministros y poner a su firma diversos decretos.

EL SINO DE UN BANCO

Los diputados señores Ballester y Companys han anunciado piensan pedir al Gobierno que si hay deportaciones como resultado de los últimos sucesos sean los deportados conducidos a bordo del vapor "Buenos Aires".

DUQUES ENCARCELADOS

El jefe de Policía ha dicho a los reporteros que ha sido encarcelado el duque de Medinaceli.

En cuanto a la detención del duque del Infantado ha aclarado que no es debida a tales sucesos, sino motivada por tenencia ilícita de armas.

EL JUEZ CAMARERO

Por la mañana ha regresado de Sevilla el magistrado señor Camarero, juez especial para instruir el sumario por los sucesos ocurridos la pasada semana en la capital andaluza.

En el Palacio de Justicia le han saludado los periodistas, a los que ha dicho que ha trabajado en Sevilla con intensidad y rapidez, y que ha levantado la incomunicación que pesaba sobre Sanjurjo.

Interrogado sobre si los detenidos en Sevilla con Sanjurjo serán traídos a Madrid respondió que serán trasladados dentro de tres o cuatro días.

Anunció que mañana por la mañana saldrá nuevamente para Sevilla.

Por la tarde se notificó a Sanjurjo el levantamiento de la incomunicación que sobre él pesaba.

LA MINORIA RADICAL

En reunión hoy celebrada por la minoría parlamentaria radical, se ha examinado la parte del Estatuto Catalán relativa a Justicia, acordando presentar una enmienda que no se aleje mucho del dictamen.

El señor Elosa, alegando su calidad de magistrado, pidió autorización para defender sus puntos de vista en pro de la unificación de la Administración de la Justicia, dejando a la Generalidad la legislación en todo lo que no merme la soberanía del Estado, a la que cree compete todo género de prohibiciones.

LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. EL PLIEGO DE CARGOS CONTRA BERENGUER

Ha sido ultimado el pliego de cargos contra el general don Dámaso Berenguer por su intervención en los sucesos de Jaca por el Presidente de la subcomisión al efecto designada, señor Serrano Batanero, y el vocal señor González López, de los que se sabe disintió el también vocal señor Rodríguez Piñero.

Los cargos que a Berenguer se hacen son: Haber intervenido de modo directo con órdenes terminantes, sobre el capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, y los vocales del jurado sumarísimo celebrado en Huesca, que hizo se celebrase rápidamente y exigiendo la inmediata ejecución del fallo.

Haber silenciado a sus compañeros de Gobierno el fallo, que conoció inmediatamente de dictado y de modo directo.

Haber desatendido los ruegos formulados por telegrama por diversas entidades, implorando se llegara a impetrar la gracia y por tanto, la posibilidad de su concesión.

Los cargos que se hacen a Berenguer consisten en éste, habida cuenta de sus órdenes terminantes, en situación de autor de un delito gravísimo, que está calificado suficientemente después de que el defensor de Berenguer, en término de cinco días a contar desde ayer, presente la propuesta de pruebas de descargo que con arreglo a la ley estime más convenientes a sus fines y que la subcomisión juzgue pertinentes.

En la tarde de ayer el señor Serrano Ba-

tanero estuvo en Prisiones Militares con el oficial del Congreso adscrito a la Comisión de responsabilidades, y notificó al general Berenguer el pliego de cargos.

De lo dicho se deduce que dada la gravedad del delito imputado, la magnitud de la pena que se le haga será del mismo carácter.

LA PRESENCIA DE LOPEZ FERRETER EN SEVILLA

El diputado señor Pérez Madrigal ha expresado la extrañeza que le ha causado el que el alto comisario de España en Marruecos se hallase en Sevilla poco antes de estallar el movimiento.

DESEOS DE SANJURJO

Se sabe que el general Sanjurjo ha manifestado su deseo de no recibir en Prisiones Militares a periodistas, amigos ni compañeros.

Se asegura que a un jefe de Prisiones Militares ha dicho que prefiere se le fusile a que se le haga morir poco a poco entre encierro y soledad.

FUGA DESMENTIDA

El director de Prisiones Militares ha desmentido la afirmación hecha por un diario de haberse fugado de Prisiones uno de los generales que formó parte del Directorio Militar.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Luz" encuentra bien la unificación de los servicios de orden público, haciendo depender la guardia civil de la Dirección General de Seguridad.

Elogia la lealtad de Cabanellas.

En otro lugar dice que los generales han sustituido a los sindicalistas en la tarea de subvertir el orden, que se había restablecido a duras penas.

Según "Luz" la tradición de la guardia civil era la de acatar los Poderes constituidos, permaneciendo apartada de la política. Esta vez no hubo reparo, y se empleó la fuerza de la autoridad y hasta la amistad para quebrantar la tradición acrisolada que era la base más sólida de la autoridad del Instituto.

El "Heraldo" dice que Cabanellas será nombrado inspector general del ejército.

En otra parte expone la necesidad de reorganizar los mandos militares.

"La Tierra" afirma que en la Junta de Gobierno que tenían formada los revolucionarios derrotados, se hallaban don Melquiades Alvarez y los ex ministros don Manuel Burgos Mazo y don Santiago Alba. Este periódico hace proceder tal noticia de informes dados en Lisboa, y pide se depure lo que de cierto haya para, si la cosa resulta verdad, residenciar a dichos políticos y apartarlos definitivamente de la vida pública.

INDISPOSICION DE SANJURJO

El general Sanjurjo, detenido en Prisiones Militares, sufre una indisposición de carácter leve.

FUERZAS QUE NO INTERVINIERON EN LA SUBLEVACION

El jefe de la comandancia de ingenieros de Sevilla, ha dicho que las fuerzas a sus órdenes no se sumaron al movimiento sedicioso.

TRASLADO DE PRESOS MILITARES A GUADALAJARA

Esta tarde han sido llevados desde Prisiones Militares a la cárcel de Guadalajara los siguientes militares detenidos por los sucesos:

Coronel Gutiérrez de León; tenientes coronales Martín Alonso, González López, Meliá Martínez y Ugarte; comandantes Serde-

do, Pozas, Berrocal, Malcampo, Alonso Quesada y Fortún; capitanes Otero Fernández, López Barrón y Ramos Charco, y tenientes Sancho García, Albandor y Parterroyo.

El traslado se ha efectuado en un coche celular vigilado por varias parejas de guardias de seguridad.

SILVA EL HIMNO DE RIEGO Y RESULTA LESIONADO

Dudante el último concierto de la Banda Municipal en el Parque de Rosales, el público pidió se interpretase el Himno de Riego, y como mientras se ejecutaba silbaba el abogado don Rafael Perica, fue golpeado, resultando con algunas lesiones.

LA EVASION DE CAPITALS. ARISTOTRATA DETENIDO

El juez que instruye proceso por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Hipólito Casan, hijo de la condesa de Giraldelli, exigiéndole medio millón de fianza para quedar en libertad condicional y otra de tres millones para la responsabilidad civil. Como no ha hecho efectivas estas fianzas el señor Casan ha ingresado en la cárcel.

UN BORBON ASESINADO

Dicen de París que en su domicilio, ha aparecido muerto el príncipe Edgardo de Borbón, de la rama de Borbón-Parma. El cadáver presentaba un enorme corte en el cuello, al parecer causado con navaja barbeta.

Se ha sabido que el príncipe fué matado por su amante, Candelaria Baró, natural de Zaragoza, que subvenga a las necesidades del príncipe.

REUNION DE LA SALA SEXTA SUPREMO

Al última hora de la tarde se ha reunido la sala sexta del Tribunal Supremo, estudiando las actuaciones verificadas por los sucesos de Sevilla. De sus acuerdos nada se sabrá en tanto no los conozca el Presidente del alto tribunal.

Se confirma que habrá un juicio ordinario para juzgar a la mayoría de los encartados y otro sumarísimo para los más significados de ellos.

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

A las nueve y media de la noche llegó de La Granja el jefe del Gobierno.

Se afirma que ha traído un decreto firmado por el Presidente de la República autorizando al del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a las exportaciones sin derecho a indemnización para fines sociales.

Los esfuerzos de los periodistas para conocer detalles del proyecto han resultado inútiles, logrando saber únicamente que el proyecto consta de diez artículos. El proyecto se leerá en la sesión de las Cortes de mañana, miércoles, solicitando la declaración de urgencia y su inmediata aprobación con carácter definitivo.

SE EMPLEZA AL GENERAL BARRERA PARA QUE SE PRESENTE EN MADRID

En la "Gaceta" de hoy se publicará una orden circular disponiendo que el teniente general don Emilio Barrera se presente al ministro de la Guerra en el plazo de ocho días, contados a partir de hoy.

Igual emplazamiento se hace al general de brigada don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

CONSEJO DE MINISTROS

Separación definitiva del servicio de numerosos funcionarios del cuerpo de vigilancia

Universidad Internacional de verano en el Palacio de la Magdalena en Santander.-Examen de enmiendas y votos particulares presentados a la base séptima de la reforma agraria.-Combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 16, 23,30

De once y media de la mañana a tres de la tarde, estuvo el Gobierno reunido en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Al salir dijo a los reporteros el señor Giral que mañana por la mañana saldrá el señor Alcalá Zamora para Santander, partiendo el tren presidencial de La Granja.

El Ministro de Justicia dijo hallarse mejorado de las lesiones sufridas en reciente accidente de automóvil, pero que a pesar de ello no asistiría todavía a las sesiones de Cortes, y sí, solamente a los Consejos. Dió

cuenta de que en la reunión no se había hablado más que de la reforma agraria, cambiando impresiones sobre la marcha del correspondiente debate en el Parlamento.

El señor Casares Quiroga afirmó no se habían ocupado de la suspensión de periódicos.

Interrogado don Marcelino acerca de si habían tratado de la incautación de bienes de los complicados en el fracasado movimiento, contestó negativamente.

La referencia oficiosa dice:

MARINA: Disponiendo que la Compañía Trasatlántica continúe provisionalmente sirviendo las líneas primera, tercera y cuarta del cuadro B de las comunicaciones marítimas con arreglo a las normas que se dictan.

Nombrando la comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Trasatlántica.

Concediendo el pase a la reserva a la situación de reserva al general de ingenieros, don José Quintana y al general auditor de la Armada, don Manuel Navarro, que cesa en el cargo de asesor general del Ministerio.

Nombrando asesor general del Ministerio al general auditor de la Armada, don Esteban Martínez Cabañas.

Disponiendo la separación definitiva del servicio del comandante de intendencia don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba y la del alférez de navío don Juan Tormo Espellá.

Concediendo dos patentes de navegación mercantil.

GOBERNACION: Declarando caducados los nombramientos de consejeros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, hechos por designación libre del Ministerio de la Gobernación antes del 14 de abril de 1931.

Suprimiendo la Junta Superior de Beneficencia.

Reorganizando las Juntas Provinciales de Beneficencia.

Admitiendo las dimisiones que don Eduardo Valera, don Francisco Fernández y don Amando Peñaranda, han presentado de los cargos de gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Murcia, respectivamente.

Nombrando gobernador civil de Granada a don Mariano Jover, que lo es de Salamanca.

Idem, idem, idem de Murcia, a don José Varela Rendueles, que lo es de Guipúzcoa.

Idem, idem, idem de Salamanca, a don José María González Gamonal.

Idem, idem, idem de Guipúzcoa, a don Pedro del Pozo, que lo es de Avila.

Idem, idem, idem de Avila, don Eduardo Gómez Ibáñez.

Decreto separando definitivamente del servicio a los siguientes funcionarios de Policía:

Comisarios don Valeriano Rivera Peña y don Luis Rodríguez Jiménez.

Inspectores don Trinidad Benavides Vargas, don Domingo Gallego Morales, don Antonio Sánchez Martín y don Francisco López Puig.

Agentes don Juan Casas García, don Tomás Rodríguez Pérez, don Félix Campos Cananga, don Francisco Herrera Guerrero, don Evelio Villuendas Blosca, don Lorenzo Pérez Vidal, don Arturo Las Heras, don Miguel López Moya, don Gonzalo Amador Hurtado, don Mario Cortés Rodríguez y don Julián Alcántara y el vigilante de policía local don Joaquín Menor Cid.

INSTRUCCION: Aprobando el proyecto de decreto creando en Santander, en el Palacio de la Magdalena, la Universidad Internacional de verano, que tendrá además carácter regional, pues concurrirán a la misma alumnos de todos los centros docentes con representación que no bajará de dos alumnos por Facultad. La registrará un Patronato formado con miembros que representen a diversos centros docentes y a las corporaciones públicas de Santander, Casa de Valdecilla, etc. Se otorgará la presidencia del Patronato al doctor Menéndez Pidal.

ESTADO: Se firmó un decreto disponiendo que la presidencia de honor de los Consejos de las Ordenes de Isabel la Católica y de la República, vaya unida a la calidad de Presidente de la República. Por tanto éste, como primer magistrado del Estado, recibirá los respectivos collares de dichas Ordenes desde el momento en que empiece a ejercer el elevado cargo, continuando luego en posesión de los mismos con carácter vitalicio.

Se sabe que en el Consejo de hoy el Ministro de Agricultura dió cuenta de los votos particulares y enmiendas presentados a la base séptima del proyecto de ley de bases para la reforma agraria, acordando el Gobierno rechazar veintisiete enmiendas y cinco votos particulares de los presentados.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Prosigue el debate sobre el Estatuto catalán en la parte relativa a Justicia.

Se aprueba la base sexta, quinta en el texto definitivo, del proyecto de ley de bases para la reforma agraria.

Madrid 16 (23,30)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor Altanás para concesión de una pensión a doña Agustina Casero, y otra sobre concesión de pensión al auxiliar de Almacenes de la Armada, Cerón.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de REFORMA AGRARIA

El señor Sánchez Iboroz defiende una enmienda, pidiendo se agregue a la base que se discute un apartado sobre la usura.

El señor López Goicoechea dice que los radicales socialistas están conformes con el espíritu de la enmienda, pero ruega al autor que la retire para dedicar una base íntegra a la usura.

El señor Sánchez Albornoz concede a retirar la enmienda, pero dice cree conveniente recordar que muchos de los terrenos adquiridos por pactos de retro y otros procedimientos análogos encubren con frecuencia préstamos usurarios.

Retira la enmienda.

El señor Besteiro pregunta si se aprueba la base sexta.

El señor Guerra del Río pide explicaciones sobre la redacción del apartado décimo, que cree es distinta de la que la Cámara conocía.

El señor Balbontin dice que era aspiración general la de limitar la propiedad de tierras.

Recordar fué acogida con mofa su creencia de que Sanjurjo traicionaría a la República.

Dice que si no se quitan sus privilegios a los terratenientes, éstos destruirán a la República.

En votación ordinaria se aprueba la base sexta por 131 votos contra siete.

Se suspende este debate.

UNA AUTORIZACION A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se aprueba un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para gravar los solares sin edificar.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda el debate sobre el artículo doce del Estatuto Catalán.

El señor Royo Villanova defiende de una vez varios votos particulares, que se desechan, lo mismo que una enmienda del señor Rodríguez Piñero.

El señor Besteiro dijo tenía interés en dar a conocer el siguiente despacho que le envió desde San Rafael el señor Lerroux: Síndrome imposible acudir al homenaje de esta tarde por conocer la noticia de la organización a última hora, le ruego me tenga como adherido en la representación parlamentaria que acuda. Le saludó, Lerroux.

Igualmente mostró el señor Besteiro un radio que le ha enviado el presidente de la Cámara del Uruguay en el que se dice: Sin excepciones, sin inútiles derramamientos de sangre será más noble y gloriosa la República en la gallarda España. La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, solidarizándose con la República Española, formula votos en este sentido.

LA SESION NOCTURNA

A las once menos cuarto de la noche abre la sesión en la Cámara el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Hacienda. La desanimación en la sesión es notoria. El señor Carner lee dos proyectos de ley.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda el debate sobre el Estatuto Catalán.

Rectifica el señor Hurtado.

Dice que por no tener Cataluña Derecho Penal peculiar aceptó al general del Estado.

Se muestra conforme con la necesidad de una codificación.

El señor Ruiz Funes expone diversos caminos para lograr la unificación, entre los que menciona el que la República apruebe leyes a las que las regiones se adhieran y el de la creación de comisiones mixtas.

Defiende el dictamen y lo compara con lo hecho por otros países en circunstancias parecidas.

Se muestra partidario de dejar en completa libertad a las regiones para que decidan sobre si quieren conservar su derecho privado peculiar o prefieren ir a la unificación, y sobre la procedencia de la casación.

Entona un canto a la autonomía.

El señor Sánchez Román afirma que por el señor Ruiz Funes se ha olvidado el artículo 19 de la Constitución, en que se consignan para el Tribunal de Garantías facultades debidas.

Entiende que en materia criminal no hal inconveniente en la diversificación, pero que si las hay en materia civil, en la que la República ha legislado ya con carácter general, exponiendo algunos ejemplos, como los conflictos a que daría lugar el que Cataluña quisiera legislar sobre matrimonio o sobre divorcio.

El señor Sánchez Román retira su enmienda y defiende otra, extendiéndose en prolisas consideraciones jurídicas.

Al señor Hurtado le dice no le extraña tenga confianza en los jueces catalanes, pero que contrariamente, debe comprender la falta de confianza de los no catalanes.

Se contesta por la comisión el señor Ruiz Funes y la enmienda se desecha en votación ordinaria, por 37 votos contra 32.

El señor Alonso de Armijo defiende una enmienda en el sentido de que la ordenación jurídica de la vida privada quede a cargo de la región con algunas excepciones.

Impugna la enmienda en nombre de la comisión el señor Poza Juncal, siendo rechazada por 113 votos contra 10.

El señor Fernández Clérigo defiende otra para que se dé nueva redacción al apartado D y la retira después de contestarle por la comisión, el señor Poza Juncal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

LA BASE SEXTA DE LA REFORMA AGRARIA

La base sexta del proyecto de ley de bases de reforma agraria, que ahora es la quinta por haberse suprimido la quinta del primer dictamen, contiene trece apartados, que se refieren a los conceptos que siguen.

Se consideran expropiables las tierras ofrecidas voluntariamente para el caso por sus dueños.

Las adjudicadas al Estado, región, provincia o municipio por razón de débitos, herencia o legado, y cualquiera otra que posean con el carácter de propiedad privada.

Las fincas rústicas de corporaciones, fundaciones y establecimientos públicos que las exploten en forma no directa, exceptuándose las tierras corras pendientes a fundaciones en que el título exija la conservación de las mismas.

Las que deba presumirse que se compraron con fines de especulación o con el único objeto de percibir sus rentas.

Las que constituyeron señoríos.

Las incultas o manifiestamente mal cultivadas.

Las que debiendo ser regadas no lo hayan sido.

Las que hubieran de regarse en lo sucesivo con aguas de las obras cons-truidas en todo o en parte por el Estado.

Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del caso de los pueblos de menos de veinticinco mil habitantes de derecho, cuando sus propietarios posean en el término municipal fincas cuya renta catastral exceda de mil pesetas, siempre que nos las cultive directamente el dueño.

Las pertenecientes a un solo propietario que no estando comprendidas en esta base tengan asignado un líquido imponible superior al veinte por ciento del cupo total de la riqueza rústica, siempre que su extensión exceda de la sexta parte del término municipal, exceptuándose solamente la porción que soplepase el mencionado líquido imponible.

Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento o renta fija durante doce o más años, excepto las arrendadas en nombre de menores o incapacitados y aquellas cuyo dueño no las explote directamente por haber tenido que respetar contratos de arrendamiento hechos con anterioridad a su adquisición.

También serán expropiables las tierras pertenecientes a cualquier persona en aquella parte de su extensión que exceda en cada término municipal de la cifra que las juntas provinciales señalaran para cada uno de éstos según las necesidades de la localidad, debiendo estar comprendidas dentro de la siguiente escala:

En tierra de secano.—Tierras destinadas a cultivos herbáceos en alternativa de 300 a 600 hectáreas; olivares, con otros cultivos o sin ellos, de 130 a 300; terrenos destinados al cultivo de la vid, de 100 a 150. En caso de que las viñas estén filoxeradas, y previa la declaración oficial de la enfermedad, se aplicará la escala de los terrenos dedicados a cultivos herbáceos, y si los terrenos fueran de regadío se aplicará el caso segundo de este apartado. Tierras con árboles o arbustos frutales en producción regular, de 100 a 200 hectáreas; dehesas para pastos y con arbolado o sin él, de 400 a 750.

Terrenos de regadío.—Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a las obras realizadas con auxilio del Estado y no comprendidas en la ley de siete de julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas. Si la finca o fincas ofrecieran distintas modalidades cultivables se reducirán al tipo de los terrenos con cultivos herbáceos mediante el correspondiente coeficiente de relación que se derive de las cifras consignadas anteriormente.

Dentro de los distintos grupos que enumera esta base se expropiarán preferentemente las fincas comprendidas en el apartado once cuando su extensión comprenda la totalidad del término municipal o sea su-

Anuncios oficiales

ARRIENDO DE PASTOS

El día veinticuatro del actual, hora de las once, se verificará en la sala de actos del Ayuntamiento, un concurso a pliego cerrado, para el arriendo de pastos de las corralizas denominadas Bustiza, Balaseca, Uncitun y Garramón, de conformidad con las condiciones establecidas.

Las ofertas por escrito en forma, debidamente reintegradas, serán presentadas en el acto acompañadas de la cédula personal y depósito provisional de cien pesetas por corraliza; debiendo versar los ofrecimientos en cuanto a la cantidad que se ofrece, por los pastos de cada corraliza separadamente; entendiéndose que el plazo de arriendo es de un año a contar desde el día primero de Septiembre próximo; y que el Ayuntamiento obrará libremente para aceptar o no, las proposiciones que se presenten.

Arróniz, 14 de Agosto de 1932.

El Alcalde, Francisco Ruiz.

COMANDANCIA MILITAR DE PAMPLONA

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Sargentos que se encuentran disfrutando licencia de verano pertenecientes a la segunda División y fuerzas que le están afectas, se incorporen inmediatamente a sus Cuerpos.

SUPRESION DE FIESTAS

El Concejo de Múñiz de acuerdo con la mayoría, ha acordado suprimir las fiestas que se celebraban el día 8 de Septiembre. El Alcalde Presidente, José Igea.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA

Relación de las Obligaciones municipales de las series A y B del empréstito de 20 de febrero de 1929, amortizadas por sorteo celebrado ante la Comisión de Hacienda:

De la serie A

Table with 4 columns of numbers: 246 a 250, 631 a 635, 686 a 690, 691 a 695, 701 a 705, 751 y 752, 881 a 885, 941 a 945, 986 a 990, 1096 a 1100, 1116 a 1120, 1281 a 1285, 1296 a 1300, 1376 a 1380, 1391 a 1395, 1476 a 1480, 1536 a 1540, 1626 a 1630, 1641 a 1645, 1701 a 1705, 1816 a 1820, 1821 a 1825, 1936 a 1940, 2136 a 2140, 2306 a 2310, 2461 a 2465, 2471 a 2475, 2681 a 2685, 2751 a 2755, 2826 a 2830, 2916 a 2920, 2961 a 2965, 2976 a 2980, 2996 a 3000, 3151 a 3155, 3396 a 3400, 3401 a 3405, 3536 a 3540, 3541 a 3545, 3976 a 3980, 3991 a 3995, 4246 a 4250, 4366 a 4370.

De la serie B

Table with 4 columns of numbers: 1 a 5, 346 a 350, 656 a 660, 1106 a 1110, 1131 a 1135, 1996 a 2000, 2396 a 2400, 3011 a 3015, 3451 a 3455, 4276 a 4280, 5196 a 5200, 5441 y 5442, 5856 a 5870, 6976 a 6980, 7116 a 7120, 8946 a 8950, 8976 a 8980, 9196 a 9200.

Dichas Obligaciones amortizadas se pagarán e ría Tesorería municipal a partir del día primero de septiembre próximo, previa presentación de los títulos correspondientes en la Contaduría de este Municipio.

Pamplona, 16 de agosto de 1932.

El Secretario, Ignacio Sanz.



Como Una Nueva PIEL BLANCA hizo cambiar la suerte en 3 días

Cuando mi piel era oscura, áspera y fea, con poros dilatados y espinillas, no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambié completamente mi suerte en tres días solamente. Ya, que no tenía antes ningún pretendiente, he recibido ya tres peticiones de mano.

Todas las mujeres pueden blanquearse, suavizarse y embellecerse fácilmente la piel usando a diario la nueva Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa). Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astringentes que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. La Crema Tokalon, Alimento del cutis (de Color Blanco) procura a la piel, en tres días, una nueva belleza y un frescor indescriptibles en grado tal, que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarse todas las mañanas.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLINOL. Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos, Círcos gallineros, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'80 ptas.

LOS DEPORTES

EL I TOURIST TROPHY DE BILBAO

La segunda carrera fué un nuevo éxito y ha resultado triunfante el inglés William, seguido del catalán Aranda.

Para esta carrera existía una animación extraordinaria, prometiendo verse aún más concurrido que ayer todo el circuito, evidenciando de esta manera que las pruebas de Tourist Trophy, admirablemente organizadas por la entusiasta Peña Motorista Vizcaya, interesen sobremanera y se les presta la atención que merece el gigantesco esfuerzo de la mencionada entidad deportista. En la prueba se decide el campeonato de España, clase 500, figurando entre los participantes los más destacados ases del motorismo internacional, sin que en el conjunto falten el campeón Bejarano, el veterano Arteché y Ortueta, del que tanto se espera. También Cataluña presenta un buen lote de corredores, en el que figurarán los Aranda, que pone en juego sus títulos de campeón de España, y los destacados "ases" Ignacio Faura, Joaquín Vidal y Juan Gil.

- Asimismo se presenta el aragonés Manuel Ruiz. El grupo de extranjeros se halla excelentemente representado por los vencedores del Tourist Trophy de la Isla de Man, Walker y Davenport, Atkins y Anderson y los italianos Valeri Riva y Covani Paze, los franceses Lafon, Naudon y Terigi y, por último, el portugués Alexander Black. Entre todos los que hoy acuden al circuito forman la siguiente lista, compuesta por veinticuatro corredores: 1. Manuel Alegre (Rudge), Barcelona (España). 2. Manuel Ruiz (Ariel), aragoza España). 3. Valerio Riva (Agulla), Torino (Italia). 4. Joaquín Vidal (Norton), Barcelona (España). 6. Alejandro Black (Rudge), Lisboa (Portugal). 7. Fernando Aranda (Rudge), Barcelona (España). 9. Alejandro Arteché (Ariel), Bilbao (España). 10. "J. A. M." (Motosacche), Barcelona (España). 11. Ernest Loof (Imperial), Bad-Godesberg (Alemania). 12. "Craker" (Norton), Barcelona (España). 14. C. T. Atkins (Cotton), Londres (Inglaterra). 15. Graham W. Walker (Rudge), Coventry (Inglaterra). 16. Luis Bejarano (Douglas), Bilbao (España). 17. Ignacio Faura (Rudge), Barcelona (España). 18. Lincoek (Velocette), Brooklands (Inglaterra). 19. Jean Tüligi (Rudge), Burdeos (Francia). 20. Leo H. Davenport (Sumbear), Wolverhampton (Inglaterra). 21. André Naudon (VeVlocette), Burdeos (Francia). 22. F. K. Anderson (Excelsior), Londres (Inglaterra). 23. Emilio Dubois (Sarolea), Bilbao (España). 24. Edouard Lafon (Soyer), Burdeos (Francia). 26. Ortueta (Ariel), Bilbao (España). 28. Juan Gil (Rudge), Barcelona (España). 29. Giovanni Paze (Agulla), Torino (Italia).

Desde poco después de mediodía ha comenzado la afluencia de público, que se colocaba en los puntos estratégicos del circuito, especialmente en los alrededores del crematorio y depósito de aguas. Los tranvías y autobuses llegaban a Basurto atestados de viajeros, calculándose que a la hora de cerrarse el circuito habría más de quince mil personas. A las tres en punto de la tarde el circuito ha quedado cerrado por el coche piloto.

En la tribuna están el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca; el presidente de la Comisión Gestora, señor Laseca; el gobernador militar, señor Villa-Abrille; el señor Otamendi, en representación del gobernador civil, y varios concejales. Antes de comenzar la carrera se advierte que han dejado de presentarse los corredores Santos Mateo, Marcel Gaedhuys, Erik Fernihugh, E. G. Sello, Marcel Clermona, José María Careaga y Clemente Picars. A las tres y media en punto se ha dado la salida, perdiendo J. A. M. unos segundos, quedando algo rezagado de los otros veintidós corredores. El primero en cruzar el paso a nivel de Zorroza ha sido Aranda. En la tercera vuelta se ha retirado Ortueta, por rotura de un cable, y en la cuarta vuelta Bejarano se ha visto obligado a abandonar, por haber sufrido una caída, aunque, afortunadamente, no ha sufrido ninguna lesión. La séptima vuelta ha sido la que se ha realizado en menor tiempo, no solamente en esta carrera, sino también en la de ayer, puesto que Graham William la ha efectuado en 5 minutos y 33 segundos, en un promedio de 96'304. A la octava vuelta William llevaba a Aranda treinta segundos de ventaja. En esta vuelta ha penetrado un perro en el circuito, obligando a Aranda a amornar la velocidad. Al comenzar la novena vuelta Graham ha caído en la curva de Basurto. Inmediatamente se ha levantado, prosiguiendo la carrera.

En la sexta vuelta se ha retirado "Craker", por avería en el motor. En la décima vuelta Loof se ha parado en Zorroza para intentar reparar una avería en el motor. Al llegar a la undécima vuelta Graham lleva 1 minuto y 8 segundos a Aranda, que va en segundo lugar. Manuel Ruiz se ha retirado en la décima vuelta, a causa de una avería en el carburador, y en la duodécima, Anderson sufre una aparatosa caída, viéndose precisado a abandonar la carrera.

LA CLASIFICACION Terminada la carrera, se ha procedido inmediatamente a establecer la clasificación, quedando de la manera siguiente: 1. Graham William Walker (inglés), en 1 h. 45 m. 6 s. 2. Fernando Aranda (español), en 1 h. 46 m. 47 s. 3. Ernesto Vidal (español). 4. Leo H. Davenport. 5. Valeriano Rivas. 6. Alejandro Black. 7. Sandon. El primero ha hecho un promedio de 93.041 kilómetros, y el segundo, 91'530. Terminada la prueba, el alcalde, señor Ercoreca, felicitó a los corredores clasificados en los primeros puestos.

Advertisement for Luis M. de Ubago, Dentista. Mayor núm. 2, segundo. Teléfono núm. 8795. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Antes Nueva 73, 1.ª - Pamplona.

NOTICIAS

Automovilismo PESCARA.—Se ha celebrado la octava Copa Acervo, sobre un recorrido de 306 kilómetros. La clasificación ha sido la siguiente: 1. Nuvalori (Alfa Romeo), en 2 h. 11 minutos y 18 segundos. (Promedio, 139,829 kilómetros a la hora). 2. Caragiola (Alfa Romeo); 3. Chirón (Bugatti); 4. Brivio (Alfa Romeo); 5. Fagioli (Maserati). La vuelta más rápida la dió Nuvalori en 10 m. 25 s. 2-5, con una velocidad de 146'765. Categoría de 1100 cc.: 1. Scaron (Amilcar), 51 m. 39 s. (promedio, 118'158 kilómetros a la hora); 2. Chambost; 3. Matrullo. Vuelta más rápida Scaron, en 12 minutos, 47 s. 3-5, a una velocidad de 119'633 kilómetros a la hora.

Motorismo ANCONA.—Se ha celebrado el circuito de Sinigalia, con los siguientes resultados: Categoría 500 cc.: 1. Cavanna (Norton). Categoría 350 cc.: 1. Toni (Norton). Categoría 250 cc.: 1. Nocho (Rudge). Categoría 175 cc.: 1. Nielz (Percelli).

Grave accidente en la prueba de salto de obstáculos LOS ANGELES.—En el salto de obstáculos correspondiente a los juegos ecuestres, el caballo del capitán Allantia (Méjico), que montaba éste, sufrió una caída, a consecuencia de la cual el jinete fué a chocar violentamente contra un árbol, resultando herido de consideración. A consecuencia de este accidente el capitán no podrá continuar participando en la prueba.

Salto de palanca LOS ANGELES.—En la piscina olímpica se celebró el concurso de saltos de palanca, ganando Smith; segundo, Gallizen; tercero, Kurtz, los tres de los Estados Unidos; cuarto, Staudinger, de Austria; quinto, Curriel, de Méjico, y en sexto lugar se clasificó Albo, también mejicano.

Fútbol KLAGENFURT.—Se ha reunido la Junta directiva de la Copa europea, para decidir sobre los recientes incidentes de Praga y Turin. Por decisión de la Junta, aunque con la abstención e nla votación de Checoslovaquia e Italia, han sido eliminados del torneo el Juventus y el Slavia.

BARCELONA.—Zamora, que está veraneando en Garraf, ha manifestado que está sometido a tratamiento para curarse la fractura de una costilla que se produjo, en la excursión a Canarias. Está muy aliviado, pero no estará repuesto del todo hasta dentro de veinte días.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El primer partido jugado en Canarias por el Donostia contra el Tenerife, ha supuesto una victoria para los indígenas, cuyo resultado a su favor ha sido de 3-2. No obstante, el Donostia ha causado muy buena impresión.

TENERIFE.—Esta tarde se ha jugado el segundo partido entre el Tenerife y el Donostia. Venció el téem canario por 6-0.



Federación Navarra de Fútbol

CIRCUAR DIRIGIDA A LOS CLUBS (Terminación)

No ve esta Federación perjuicio alguno para los clubs guipuzcoanos de segunda en la promoción, al contrario entiende que con ella aviva más el interés en este grupo y en el mancomunado, o sea de primera categoría. La Nacional ha relegado sobre el particular y creemos que de querer ambas regionales pactar la mancomunidad debemos ajustarnos a los Reglamentos aprobados en las Asambleas. No queremos molestar más la atención de ese Comité en consideraciones de esta índole porque no las desconoce y sabe el alcance que queremos darle y les damos. Aprovechando esta oportunidad para saludarle atentamente se reiteran suyos ettos. ss. s. q. e. s. m. F. N. F." Damos a conocer, la redacción actual, acordada en la última Asamblea de Clubs y Federaciones celebrada en Madrid, del artículo 179, antes 180. Es esta: Artículo 179.—Redactarlo de nuevo como sigue: "Las regiones que con arreglo al artículo 11. de los Estatutos se mancomunan para jugar el campeonato de primera categoría, deberán organizar los respectivos campeonatos de las demás categorías con la máxima amplitud posible y sin dejar de efectuar las promociones correspondientes entre ellas en la forma que tenga por conveniente; a excepción de la promoción a la primera categoría mancomunada, que se verificarán con arreglo a lo que se dispone a continuación." "Los vencedores de los campeonatos regionales de categoría inmediatamente inferior a la mancomunada jugarán entre sí una competición final por puntos o por eliminatorias a doble partido, y el vencedor de esta competición tendrá derecho a verificar la promoción a la categoría mancomunada, mediante doble partido con el colista de ésta. Caso de resultar aquél vencedor, no podrá ser desposeído del derecho de ascenso y el Club que lo haya ganado, deberá entrar en mancomunada o en cualquiera otra en que al año siguiente participara la región a que pertenece." "La Regional que después de jugar mancomunadamente con otra volviera a organizarse por su propio campeonato de primera categoría, deberá jugar esta con aquellos de sus clubs que jugaron mancomunados y con los que sean precisos para completar el número, elegidos entre los de categoría inferior por orden de clasificación en su campeonato respectivo." "Para la resolución de incidentes que afecten a los partidos de un campeonato mancomunado, se nombrará el Comité de Competición por votación entre las regionales interesadas, que en este caso tendrán los derechos a que los concede el artículo 122 del Reglamento Orgánico. Este Comité cuidará de organizar y regir la promoción a la categoría mancomunada a que se refiere el segundo párrafo de este artículo." "La Secretaría de estos Comités de Competición redactará en la Regional más antigua de las mancomunadas y los gastos de desplazamiento que sean precisos para las reuniones, los abonarán las regionales interesadas en proporción al número de Clubs que cada una tenga formando parte de la mancomunada." Federación Navarra de Fútbol Pamplona, agosto de 1932.

Espectáculos

Fronión Euskal-Jai A las tres y media de la tarde: Olagüe y Benavides contra Irigoyen y Cildoz

Teatro Gayarre Teléfono 2228 Hoy miércoles 17 Agosto, no hay función

Próximamente PAPA PIERNAS LARGAS Protagonista: Janet Paynor.

Coliseo Olimpia SAGE Teléfono 2264 Mañana jueves

SIEMPRE ADIOS For Elissa Landi y Lewis Stone

GENTE ALEGRE Una magnífica obra de teatro musical Pamplona, en que lucen los mejores artistas hispanos parlantes de Hollywood, con ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA. Canciones, bailes, conjuntos, presentación, fastuosidad.

Baleario de Cucho (BURGOS) AGUAS SULFUROSAS SUFIDRI-CAS-NITROGENADAS Inhalaciones; baños, duchas, pulverizaciones. Curan BRONQUITIS CRONICAS, Asma, Garganta y Nariz. Rápidas curaciones de Picores, Eczemas y Ulceras de PIEL. Atrialismo, Anemia, Reumatismo. Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Tudoria. PIDAN FOLLETOS

Carneros Se venden 165, clase finísima, para pique, de 4 años. Informa en Tudellilla (Logroño), Joaquín Marrodan y en Logroño, Nicasio Herce, Vara de Rey, 12, tercero, derecha.

EN TAFALLA ALKARTASUNA, 3; SELECCION DE PAMPLONA, 1

A las cinco de la tarde dió principio el partido inaugural de la nueva sociedad deportiva, en el que lograron los "alkartasunarras" un rotundo triunfo; y digo rotundo, porque tuvieron que luchar contra once jugadores curtidos y conocedores del deporte inglés. La entrada fué escasa, debido al mal tiempo. Los equipos formaron de la forma siguiente: Alkartasuna: Andaluz; Echeverría, Barandalla; Zubiri, Górriz, Ruiz; René, Unzué, Vergara, Liguillas y García. Selección de Pamplona: Julián; Igarreta, Dario; Echarte, Moreno, Villacampa; Irizarren, Peinado, Remacha, Gil y Pascual. El primer tiempo no tiene nada de particular, debido al desentrenamiento de los jugadores; no obstante fué muy reñido, pero nada de vistoso, transcurriendo los 45 minutos en alterno peloteo. Pero vino la segunda parte; los "alkartasunarras" empezaron a reaccionar y a compensarse; se ven jugadas bonitas que se aplauden. Destaca un avance de los irruñarras, que pone en serio aprieto a Andaluz, por que Gil, el bravo jugador osasunista, le obsequia con un enorme zurdazo, que Andaluz detiene con serenidad y estilo. Se hacen con la pelota los "alkartasunarras" y tras bonitas combinaciones logran marcar el primer tanto, obra de Vergara. Siguen dominando los de casa, y no se hace esperar el segundo tanto; un castigo lanzado por Barandalla es rematado por Unzué de cabeza. Ha habido una intervención oportuna que se aplaude frenéticamente por los "inchas". Sigue dominando los de casa, y contra nuestros deseos, observamos una escapada de Gil, que sirve a Remacha y éste, manda con facilidad pasmosa el balón a las mallas. (2-1). A pesar de este goal, renace el entusiasmo y los ánimos en los locales, que bordan jugadas que es un primor. Avanzan hasta la puerta; Unzué para a Vergara, éste adelantado a René, se interna y mete un goal de marca. ¡Aquí te quiero un recado! Decían por ahí que los locos por el fútbol habían desaparecido; pero por lo visto, el domingo se dieron la cita en el campo de San Francisco, (qué jaula de locos Dios mío). Y ya, entre gritos de entusiasmo y alegría, dió fin al partido el señor Navaz, Arbitro internacional y contratado para arbitrar un partido anual en el campo de San Francisco. Bien "alkartasunarras", habéis empezado a trazar el sendero de las victorias y de los triunfos. No dejéis que se tuerza, y a dar sensación en los clubs de nuestra pequeña nación, pequeña por extensión, pero grande en el deporte. ¿De dónde salen sino los mejores futbolistas, los mejores pelotaris y los mejores ciclistas?... Del País Vasco. Berekamoretoktxea.

Advertisement for Malthe Grubey, Aparado 185 Bilbao MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX". Miles funcionando Gran ahorro de material. Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19 - Pamplona.

Advertisement for Dr. J. Ezquieta Arce, Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos III, 34, 1.ª Pamplona.

Advertisement for Carbones Gastaminza, Esta casa suministra siempre las mejores carbonos que existen por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 19 bis Teléfono 2267.

Advertisement for Casa Arrillaga, RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Zapateria 50, Pamplona.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PLENIA, PORQUE LLEGA A SITIOS INALCANZABLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 15; un año, 34.
 Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 15; un año 38.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

"La Voz" en Isaba

EXCURSIONISMO
 Procedentes de Bilbao y Rentería llegaron dos autocars llenos de nacionalistas, lanzando hojas de propaganda por todo el valle.
 De Isaba fueron a Belagua, donde admiraron las bellezas del hermoso valle.
 En la plaza de Isaba improvisaron un nurrisku y purrusalda, bailándose animadamente, dando la nota alegre del día; después, en alegre "kolejira" se dirigieron a los autocars donde se despidieron, cantándose el himno vasco.

Numeroso público agradablemente sorprendido, los despidió cariñosamente. Tuvimos el gusto de saludar a los distinguidos escritores Lanaxeta y Nestor Goikotxea colaboradores respectivamente de "Euzkadi" y "Euzkera" de Bilbao.

UNA CHISPA ELECTRICA

Todo el día estuvo lloviendo continuamente.
 A media tarde cayó una chispa eléctrica en casa de Lorenzo Anaut; causó algunos destrozos en el tejado y cielo raso, agujereando la pared encima del balcón central del segundo piso.
 Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.
 Si como se dice es verdad que no hay pararrayos en la torre de la iglesia debe ponerse inmediatamente.

NACIONALISMO Y CULTURA

Se pone en conocimiento de los afiliados al Partido Nacionalista Vasco de Isaba, que se ha creado una biblioteca circulante titulada "Biblioteca Isabarra", que cuenta con más de 150 volúmenes de variadas materias, desde la Historia y la Geografía hasta la Literatura, Etnografía, Lingüística, Música, Arte y Ciencias Físicas y Naturales, para uso gratuito de los mismos.
 Se esperan también algunas obras de Derecho y Revistas de Cultura Vasca.
 MIKEL DE ERRONKARI.

Julio Pascual
 ODONTOLOGO
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
 Plaza de la República, 5
 Teléfono 223

INFORMACION DEL EXTRANJERO

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO DE MARCONI PARA LA RADIO

Se han concedido vacaciones a las tropas de asalto "nazis".-Importantes declaraciones de Venizelos.-Ha aumentado en los Estados Unidos el stock oro.

COMENTARIO EXTRANJERO
 Londres. — El "Daily Telegraph", comentando los acontecimientos del día 10 del corriente en Madrid y Sevilla, dice entre otras cosas:
 "Los cincuenta de la República española han quedado reforzados a consecuencia de la reciente sublevación, y especialmente por la facilidad con que dicho movimiento fue reprimido".

EN GRECIA, URGE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION
 Atenas. — El señor Venizelos, hablando con los representantes de la Prensa, ha manifestado que se propone modificar, dentro de la legalidad, la Constitución, mediante una inteligencia con los otros partidos, con la condición de que el partido popular se comprometa a no tratar la cuestión del régimen durante diez años.

NUEVO RECURSO DEL ALTO TRIBUNAL
 Berlín. — A consecuencia de la negativa del presidente de la Dieta de Prusia, el nacionalista Kerrl, a fijar la fecha de apertura de la misma, el grupo socialdemócrata de dicha Dieta se ha dirigido al Tribunal Supremo del Reich, de Leipzig, pidiendo se obligue a fijar dicha fecha.

estabilidad del régimen. Además, este movimiento ha demostrado que la mayor parte del Ejército y de la Policía son fieles al Gobierno republicano y a su presidente.
 Por su parte el "Observer" dice que el movimiento ha servido para demostrar que el régimen republicano está más arraigado en España de lo que con sus críticas, querían hacer ver algunas personas.

VACACIONES A LOS "NAZIS"
 Berlín. — Los directores del partido nacionalsocialista han decidido conceder unas vacaciones de ocho días a todos los miembros de las tropas de asalto de dicho partido.

HITLERIANOS SOSPECHOSOS DE-TENTENOS
 Berlín. — La Policía de Eide (Holstein) ha detenido a tres individuos afiliados al partido hitleriano, sospechosos de haber participado en los atentados cometidos en aquellas regiones, mediante el empleo de bombas.

Entre los detenidos figura un doctor en Medicina.
TERREMOTOS EN MENDOZA
 Buenos Aires.—Comunican de San Juan (provincia de Mendoza) que en aquella región se ha producido un violento terremoto.

No se tienen más detalles.
AUMENTA EN NORTE-AMERICA EL STOCK ORO
 Nueva York.—Desde mediados del pasado mes de Junio en que cesaron las retiradas de oro de los Estados Unidos, los "stocks" en Norteamérica del precioso metal han aumentado en diez millones cuatrocientos mil libras esterlinas.

De este total 8.465.400 libras esterlinas han sido importadas en los Estados Unidos en las tres semanas comprendidas entre el 6 y el 27 de Julio.
IMPORTE DE UN NUEVO DESCUBRIMIENTO DE MARCONI
 Roma.—El célebre inventor Marconi ha ograado con una onda ultracorta de 57 centímetros de longitud captar una emisión lanzada por aparatos situados a 270 kilómetros y de potencia mucho más inferior.

Este nuevo procedimiento haría posible comunicar a mayores distancias de las permitidas teóricamente por la curvatura de la Tierra.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)
 (a diez kilómetros de San Sebastián)
 DRES, VIDARTE, LARRA Y USABIA
 Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

Colegio San Luis Gonzaga
HH. Maristas
 PAMPLONA - Teléfono 2825
 Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra.
 Párvulos. Enseñanza Primaria. Bachillerato. Comercio e Idiomas
Internos - Medio pensionistas y externos
 Pida Prospecto-Reglamento.

Federación de exportadores de vinos de España

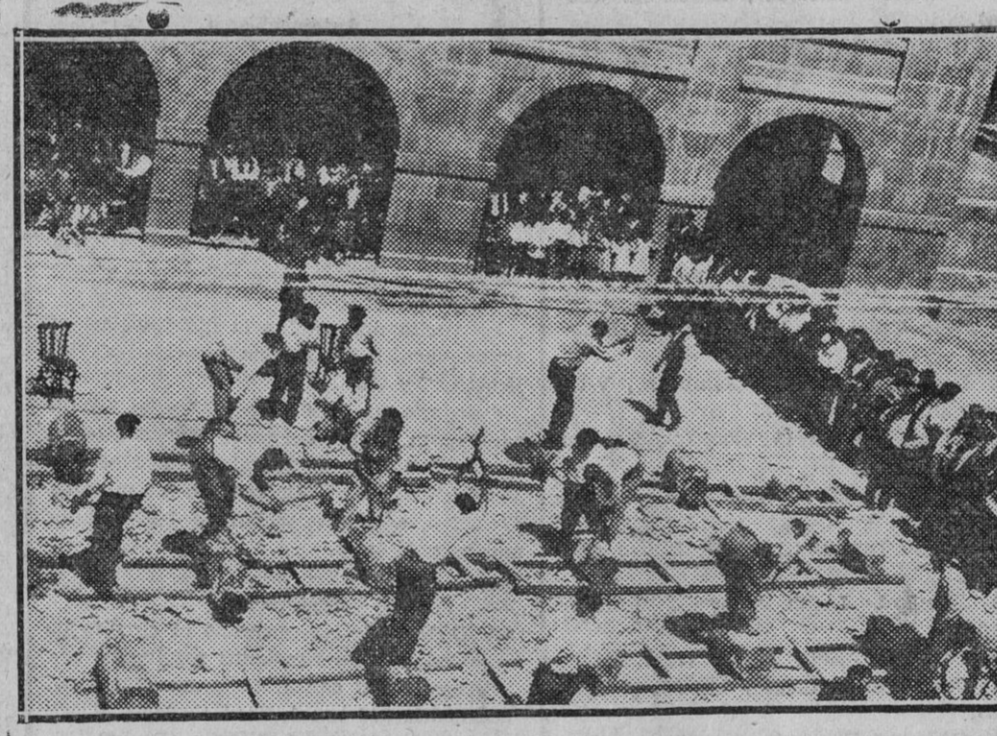
Se nos envía, para su inserción esta nota:
 "En la Prensa francesa y con motivo de unas intoxicaciones ocurridas en el Havre, se han publicado ciertas informaciones sobre las cuales la Federación de Exportadores de Vinos se ha visto precisada a llamar la atención de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.
 Nadie más interesado que los propios exportadores españoles en que se aclare el origen de los vinos que han producido esas intoxicaciones; en que se aclare y se exijan responsabilidades en el caso improbable de procedieran de España, aplicando con todo rigor, si a ello hubiere lugar, las fuertes sanciones que la legislación española establece para estos casos. Pero lo que no puede tolerarse es que tomando pie de un supuesto caso particular se envueta genéricamente a los vinos españoles en una acusación completamente injustificada.
 Por esto la Federación, en reciente visita de su secretario al señor director general de Comercio ha expresado el deseo de que se proceda con toda urgencia a una información oficial y se signifique al Gobierno de la vecina República la necesidad de que adopte las medidas oportunas para evitar que se produzcan campañas de Prensa como la aludida, que al tener repercusión en los países consumidores de nuestros caldos, pueden causar grave daño al crédito de la producción española."

LA METALICA INDUSTRIAL
 PERALTA (Navarra)
 Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases
 Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por cocina, Calefacción por caldera
 Proyectos y presupuestos gratis
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INMEJORABLES REFERENCIAS
 Teléfono 13

Tafalla en fiestas

El encierro
 Con tiempo bonancible, aunque no muy claro amaneció el segundo día de fiestas.
 La banda municipal hizo el recorrido acostumbrado, despertando al vecindario con las notas de bonitos pasodobles.
 También en estas primeras horas de la mañana pudimos escuchar las vibrantes notas lanzadas al aire por la banda municipal de txistularis de Tolosa, que en alegre y animada kalejira recorrió las calles de nuestra ciudad.
 La animación es mayor que el primer día de fiestas, y mientras los valientes van apostándose en los distintos puntos del trayecto del encierro, para burlar a los toros, las chicas, más hermosas que el día anterior —tal vez por la mayor abundancia de luz— se dirigen con paso presuroso a la plaza, donde "la gozaron" con los sustos que les dieron los "torreadores" de las vaquillas.
 Terminado este tradicional espectáculo, "ellos y ellas" se dirigieron en animadas cuadrillas, unos a comer los imprescindibles chorros y otros con un buen menú a almorzar en el campo.
La fiesta religiosa
 Como el día anterior hubo ayer, a las cuatro de la madrugada, aurora en honor de San Sebastián, patrono de Tafalla.
 A las diez, los repiques de campanas nos anunciaban la misa mayor, que fue oficiada por el Reverendo Padre Teodoro Friarte, de las Escuelas Pías, usando el valioso cáliz, que por suscripción de regalamos, no hace mucho tiempo, los que fuimos siendo durante veinticinco años sus alumnos, que tantos somos y tanto le apreciamos.

DE LAS FIESTAS DE LEIZA



Interesantísima prueba de aizkolaris que resultó muy emocionante y a la cual acudió gran gentío.

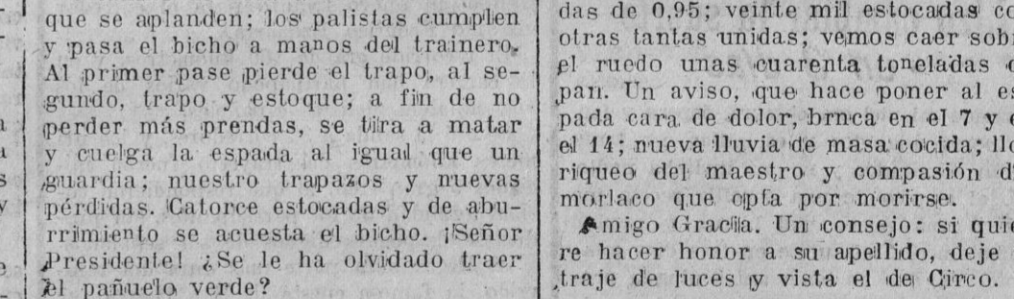
Como el año pasado, no habiendo asistido a estas fiestas religiosas la Corporación municipal, en virtud de las leyes emanadas de la República española, acudieron, ocupando lugar preferente los ex alcaldes de nuestra ciudad, entre los que recordamos a los señores Morrás, el más antiguo, Bericó, Zapatería, Martín y Cereceda, Celaya (don Carlos), Huarte y algunos más, y juntamente con ellos los actuales concejales señores Monzón, Celaya, (don Jesús), San Miguel y Narzábal.
 Felicitamos a estos señores que haciendo eco del sentir del religioso pueblo tafallés, dan, con su presencia, una mayor solemnidad a estos actos de culto público.
 Ocupó la sagrada cátedra el P. Miquelez S. J. que con su bella improvisación cantó las excelencias y virtudes de nuestro Santo Patrono.
 La Capilla interpretó con acierto la misa, siendo digna de encomio la colaboración del quinteto pamplonés dirigido por el maestro don José María Pérez, y que actuó en los conciertos del Nuevo Casino.

DE LAS FIESTAS DE LEIZA

día de la Virgen, por la tarde, una cuadrilla de jóvenes, alegres y joviales, de los que no paran durante todas las fiestas y "se divierten de lo lindo" había hecho una visita con sus músicos, a los ancianos asistidos en las Hermandades de los Pobres.
 Ayer estos jóvenes que tan buen corazón poseen repitieron la visita, pero esta segunda vez al Santo Hospital.
 Con qué alegría, con qué gozo indescriptible recibieron los pobres enfermos, casi todos ancianos e hijos de Tafalla, la presencia de aquel grupo de jóvenes plétóricos de salud, derrochando alegría, danzando animadamente al son del txistu y del tamboril.
 Y les llevaron alegría, una poca de esa alegría de la juventud, que tantas veces habrán añorado en su lecho de dolor, al oír en el centro de la ciudad las canciones y gritos de alegría, la música y los cohetes.
 Por unos momentos lograron sus trapecios de esta pesadilla y aliviarse, siquiera momentáneamente, del peso de los muchos años, y de los desgastados sufridos durante una larga y penosa vida.
 Se estremecieron de alegría los pobres enfermos y hasta una viejecita logró arrancar de su garganta las notas de una bella y antigua canción.
 Estoy seguro de que más que los regalos que los hicieron y que tanto agradecidos, apreciaron mucho más, en todo su valor, la pequeña dosis de alegría, de cariño, de calor familiar que les llevasteis y de la que sedientos están.
 Merecís por todo esto, jóvenes de Euzko-Etxea la pública felicitación que os envío desde estas columnas, y que vuestro rasgo, con el que hacéis honor a nuestro filio de vascos, sea en adelante imitado por todas las cuadrillas de jóvenes tafalleses.
 Yo sé que los jóvenes tafalleses poseen corazón tan valiente como gene-

Y por fin, (que ganas teníamos de terminarse) sale el último que es al igual que el anterior en bravura y pequeñez. Nos entretiene dando saltos y asustando a los coletudos que no se arriman por temor a los ojales que que pueda hacer el travieso. Al querer meterse tres toreros en un mismo burladero, es conaseado uno de ellos, recibiendo un puntazo en el muslo derecho y siendo llevado a la enfermería. Hay tal pánico entre los coletudos que nadie se atreve a ponerse enfrente. Al ser perseguido el "Chele" salta al callejón y tras él, el toro, pisoteándolo y cornearlo, teniendo que pasar a la enfermería.
 El "Tabernero" esaría mejor vendiendo vino o dedicándose a su primitivo oficio de Botones. Será posible que le gusten los toros, pero al igual que al revistero, será en estofado.
 Resumen, poca gente, dos toros medianos y dos malos; los toreros el menos malo, nuestro paisano el Chele.
La del martes
 Con escaso público, y tarde nublosa, se celebró la segunda novillada, que podríamos llamarla mejor, una mala capea.
 Preside don Julio Iribarren. Tras el consabido despejo, se da suelta al primero, de mucha presencia y al parecer bravo, dándonos el pego.
 Gilanillo de Triana da varios lances que se aplauden; los palistas cumplen y pasa el bicho a manos del trainero. Al primer pase pierde el trapo, al segundo, trapo y estoque; a fin de no perder más prendas, se tira a matar y cuela la espada al igual que un guardia; nuestro trapazos y nuevas pérdidas. Catorce estocadas y de aburrimiento se acuesta el bicho. ¡Señor Presidente! ¿Se le ha olvidado traer el pañuelo verde?
 Segundo: Gemelo del anterior. Gracia, no nos hace ídem ídem. Gilanillo sigue con háncico; los palitroqueros cumplen. Gracia saluda al M. I. y lo mismo quiere hacer con su enemigo.

"Por sñ las moscas", a este lo saludamos de lejos; en los pases, nos demuestra no conocer el arte; dos pinchazos y al ver que los enterradores no consiguen acostarlo, intenta el descabello que lo consigue al décimo-cuarto. Muchos pillos.
 Tercero: Como se imagina su suerte, se retrae salir del chiquero. Los "ausiadores" lo llaman y por fin se decide. Sale con muchos humos. Gilanillo da varias verónicas que se aplauden. Gracia... pero qué gracia nos hace Gracia. ¿Ustedes han visto torreas a la cuadrilla del Espasire?, pues ahí tiene buena plaza. En banderillas no vemos nada; Gilanillo tampoco tiene ganas de bromas. Sin preparación, dá dos pinchazos y una buena. El puntillero después de cuarenta y dos puntillazos, pide la ayuda de Paquito; éste salta al ruedo, pero no puede lucirse porque el toro al verlo, pierde el sentido.
 Cuarto y último; mayor que sus hermanos. Por dos veces salta al callejón haciendo saltar al ruedo a varios números de la Guardia Municipal. En faroles, no vemos otros que los mismos espadas. Gracia pide los palos y le obsequian con música; los palos clava en la arena y la banda para en seco. Cede los honores a sus subordinados, que clavan tres pares. Con la muleta nos hace la... pascua, nos demuestra que no ha visto toros mas que en las tiendas de 0,95; veinte mil estocadas con otras tantas unidas; vemos caer sobre el ruedo unas cuarenta toneladas de pan. Un aviso, que hace poner al espada cara de dolor, brnca en el 7 y en el 14; nueva lluvia de masa cocida; lloriqueo del maestro y compasión del morlaco que opra por morirse.
 Amigo Gracia. Un consejo; si quiere hacer honor a su apellido, deje el traje de luces y vista el de Circo.



Alegres mutiles que han animado las fiestas dentro de una sana expansión



Los mozos de Tafalla desafiando a los astados en una prueba de velocidad y de exposición.